



# Semana del Agua

del 25 al 30 de agosto



# Boletín 43

2019



# Semana del Agua

del 25 al 30 de agosto

En julio de 2010, la Asamblea General de la ONU reconoce el derecho de todas las personas al agua y saneamiento. Esto implica que cada persona deberá contar con suficiente agua para uso doméstico, segura, aceptable y asequible.

A raíz de esto, se celebra la Semana Mundial del Agua del 25 al 30 de agosto, la cual nos permite reflexionar sobre la importancia de su cuidado y tomar conciencia sobre los problemas mundiales en torno a ella. A continuación se presentan los indicadores relacionados con agua potable y saneamiento del estado de Yucatán.

**Sexto lugar**  
Porcentaje de la población en viviendas con acceso al agua potable  
*Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval*

**91.7%**  
Porcentaje de la población en viviendas con drenaje  
*Fuente: Medición de la pobreza 2018. Coneval*

**283.41 litros al día por habitante**  
Suministro de agua en el estado  
*Fuente: Semarnat, 2016*

## Precipitación media

Durante 2018 la precipitación media anual fue de 999 mm que se encuentra por debajo del promedio estatal de 1,016 para los últimos diez años (2008-2018).

Evolución de la precipitación media en Yucatán (2008-2018)

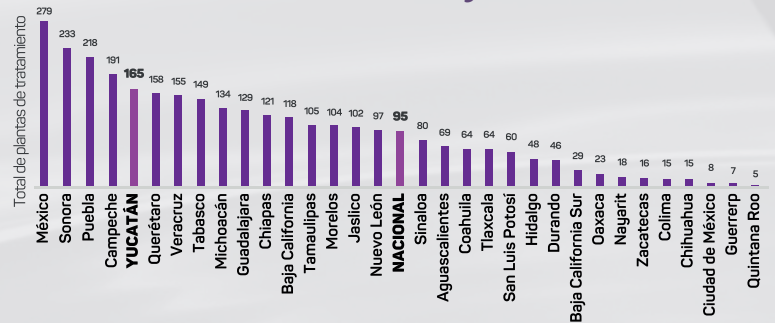


Fuente: Elaboración propia con datos de Sniarn, 2018

## Número de plantas de tratamiento de aguas residuales

El estado cuenta con **165 plantas de tratamiento**, que incluyen plantas de tratamiento Primario, Secundario y Terciario. Esta cifra coloca al estado por encima del promedio nacional de 95 plantas y como el **quinto** con mayor número de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Plantas de tratamiento de aguas residuales

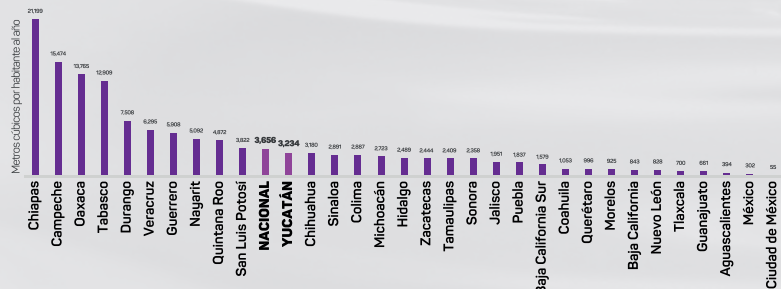


Fuente: Elaboración propia con datos del Sniarn, 2018

## Agua renovable per cápita

De acuerdo con datos de la Conagua, el estado alcanzó **3,234 metros cúbicos por habitante al año** que son factibles de explotar de manera sustentable, cifra por debajo del dato nacional de **3,656** colocando al estado en la posición **11** a nivel nacional con mayor volumen de agua renovable per cápita.

Agua renovable per cápita Conagua (2017)



Fuente: Elaboración propia con datos del Conagua

## Calidad del agua de Yucatán

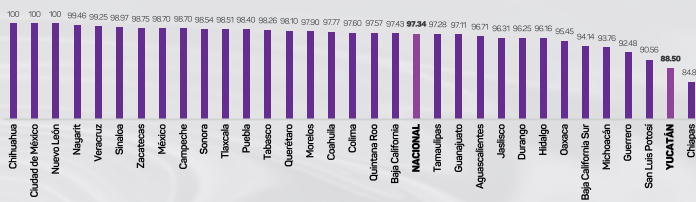


Fuente: Elaboración propia con datos de Semarnat, 2018

## Porcentaje de agua suministrada y desinfectada para consumo humano

El Subsector de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento registra que el estado de Yucatán suministró **88.5% del agua potable y desinfectada para consumo humano** lo que coloca al estado en el **penúltimo lugar** por debajo de la media nacional de **97.3 por ciento**.

Porcentaje de agua suministrada y desinfectada para consumo humano (2018)

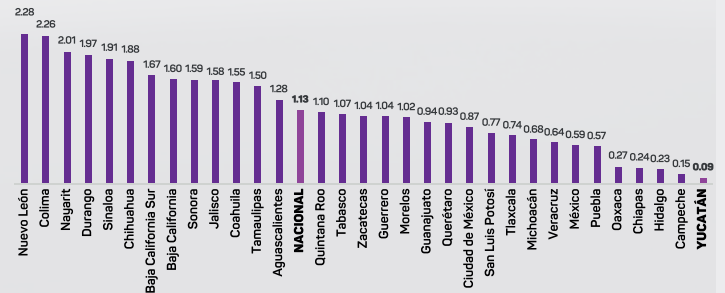


Fuente: Elaboración propia con datos de la Conagua. Situación de subsector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.(2015)

## Volumen tratado de aguas residuales

De acuerdo a la información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Yucatán ocupó el **último lugar nacional** con un valor de **0.09 litros por segundo por cada mil personas**. Esta cifra se encuentra por debajo del promedio nacional de **1.13 litros por segundo por cada mil personas**.

Volumen tratado de aguas residuales Litros por segundo por cada mil personas (2017)

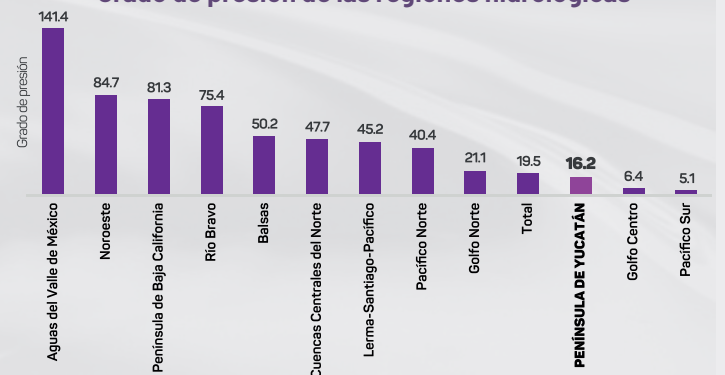


Fuente: Elaboración propia con datos de la Conagua (2017)

## Grado de presión

Finalmente, el grado de presión ejercida sobre los recursos hídricos<sup>1</sup>, obtuvo un **valor de 16.2** para la región hídrica de la Península de Yucatán. Este valor se considera una medida de la vulnerabilidad de la región frente a la escasez de agua; lo que coloca al estado en la **posición 10 de un total de 13 regiones hidrológicas**, y clasifica al estado en un **nivel moderado de vulnerabilidad** frente a la escasez de agua.

Grado de presión de las regiones hidrológicas



Fuente: Elaboración propia con datos de Semarnat, 2018  
1Se refiere a si la tasa de extracción de agua es sostenible a largo plazo

## Vinculación con los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Existen dos metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que contribuyen de forma directa a la protección del agua, y que a su vez, son atendidas por los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024:



**6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. **Esta meta es atendida por los objetivos 4.3.1 y 4.3.2 del PED**

**6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. **Esta meta es atendida por los objetivos 4.3.2 del PED**



# Boletín 43

2019

**Semana del Agua** del 25 al 30 agosto



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SEPLAN**  
SECRETARÍA TÉCNICA DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



**SIEGY**  
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA  
Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

